

Acuse



50  
Autonomía  
UAEM

COORDINACIÓN  
GENERAL DE  
PLANEACIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN



Oficio No. CGPA/593/2017  
Asunto: Informes de Resultados  
Cuernavaca, Morelos, 16 de octubre de 2017

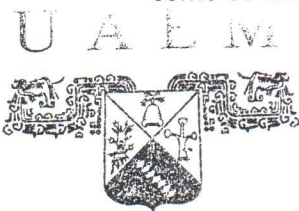
**C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA**  
**DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU**  
**PRESENTE**

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros de los siguientes fondos:

**Tercer trimestre 2017:**  
**IRFE**

- Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES) 2014.
- Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE, 2017, modalidad A

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



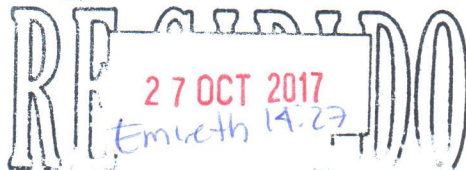
**ATENTAMENTE**  
*Por una humanidad culta*



**MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ**  
**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



**RECTORÍA**  
2012-2018



27 OCT 2017

**RECIBIDO**

C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la UAEM Para su conocimiento.  
Dra. María Elena Ávila Guerrero, Directora General de Planeación Institucional. Mismo fin.  
✓ Archivo

HORA: 14:15



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209  
Tel. (777) 329 70 33 Ext.4312 coplade@uaem.mx

Por una universidad socialmente responsable



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,  
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2017

FECHA

15/10/2017

CUMPLIMIENTO DE METAS

( PESOS )

Trimestre que Reporta

DD/MM/AÑO

3

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014	<b>EJERCICIO</b> 2017

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Calidad y pertinencia en los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAEM

**OBJETIVO GENERAL:** Asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado de la UAEM, en función de las necesidades y expectativas de los estudiantes y de los desafíos axiológicos de la realidad social, económica, cultural y política del Estado y el país en el marco de la modernización globalizada y de una visión incluyente del desarrollo nacional.

No	OBJETIVO	METAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017			2018	MONTO POR EJERCER
					Monto acumulado ejercido al 15 de abril	2do Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2018	
1	Fortalecer las actividades académicas de las Unidades Académicas y los Centros de Investigación de la UAEM, a través de la mejora en las condiciones de trabajo de los espacios académicos, con el propósito de brindar un servicio eficiente y eficaz en atención a nuestros estudiantes.	1.1 Contar con la infraestructura académica (equipo de cómputo, mobiliario, entre otros) para modernizar los espacios académico de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	6,298,108.89	98.80	6,222,330.96	0.00	0.00		75,777.93
		1.2 Dotar de los insumos necesarios (papelería, consumibles, materiales, entre otros) para el desarrollo de las actividades académicas de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	1,434,619.30	92.93	1,333,191.31	0.00	0.00		101,427.99
		1.3 Adecuar y dar mantenimiento menor a las instalaciones de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	2,974,289.47	94.26	2,803,425.00	0.00	0.00		170,864.47




2	<p>Atender la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado que actualmente cuentan con este reconocimiento, e impulsar aquellos PE que están en proceso de obtenerlo.</p>	<p>2.1 Atender las recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los PE de licenciatura y posgrado de 12 Unidades Académicas y 2 Centros de Investigación.</p>	2,400,663.25	85.31	2,047,939.52	0.00	0.00		352,723.73
		<p>2.2 Mejorar los servicios educativos de los alumnos inscritos en los PE de licenciatura y posgrado de 16 Unidades Académicas y 2 Centros de Investigación, con el propósito de estar en condiciones para solicitar procesos de evaluación y/o acreditación por parte de los CIEES, el COPAES y/o el PNPC.</p>	7,092,983.31	86.62	6,144,165.78	0.00	0.00		948,817.53
		<p>2.3 Implementación de los programas de seguimiento de trayectoria académica y planes de acción tutorial de los PE de licenciatura y posgrado de 7 Unidades Académicas.</p>	359,900.01	97.14	349,622.54	0.00	0.00		10,277.47
3	<p>Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo deportivo, asistencia a eventos académicos, y la reflexión y creación artística y cultural, entre otros, que le permitan al sujeto en formación recuperar la dimensión simbólica del ser humano.</p>	<p>3.1 Apoyar la participación en eventos y reuniones académicas de los estudiantes inscritos en las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.</p>	1,287,313.16	88.82	1,143,359.43	0.00	0.00		143,953.73

3	Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo deportivo, asistencia a eventos académicos, y la reflexión y creación artística y cultural, entre otros, que le permitan al sujeto en formación recuperar la dimensión simbólica del ser humano.	3.2 Propiciar la participación en eventos culturales y deportivos de los estudiantes inscritos en las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	436,835.20	85.56	373,746.17	0.00	0.00	63,089.03
		3.3 Fomentar las actividades de protección ambiental en la Institución.	65,740.00	68.26	44,872.24	0.00	0.00	20,867.76
		3.4 Apoyar a los alumnos de los PE de licenciatura y posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación, etc.).	172,151.42	72.95	125,579.30	0.00	0.00	46,572.12
4	Impulsar la formación, profesionalización y capacitación de cuadros docentes articulada a las funciones sustantivas, que permita mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado.	4.1 Apoyar la participación en eventos y reuniones académicas cuyo objetivo se relacione con el fortalecimiento de redes académicas a nivel nacional e internacional.	913,260.99	77.03	703,467.32	0.00	0.00	209,793.67
		4.2 Impulsar la movilidad de los docentes que impactan en los 41 PE de posgrado de la UAEM.	42,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00

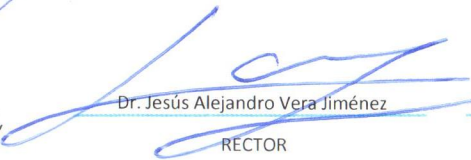
4	Impulsar la formación, profesionalización y capacitación de cuadros docentes articulada a las funciones sustantivas, que permita mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado.	4.3 Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de laboratorio de las 21 unidades académicas y seis centros de investigación.	744,600.00	84.79	631,363.67	0.00	0.00	113,236.33
		4.4 Apoyar a los docentes que impactan en los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	203,750.00	94.50	192,546.93	0.00	0.00	11,203.07
			<b>24,426,215.00</b>	<b>90.54</b>	<b>22,115,610.17</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,310,604.83</b>
				<b>90.54%</b>	<b>90.54%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
							<b>9.46%</b>	

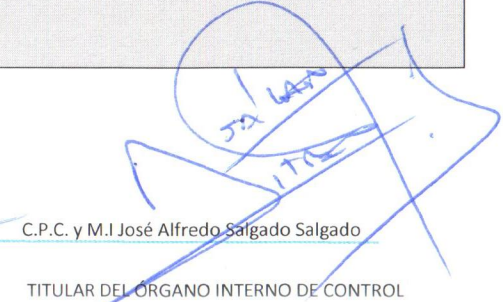
**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

El cumplimiento de las metas ha sido reportado en los trimestres anteriores.

  
 C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza  
 TESORERA GENERAL

  
 Mtro. Miguel Albarrán Sánchez  
 COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

  
 Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez  
 RECTOR

  
 C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**NOTAS IMPORTANTES:**

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"